

Humanismo y bienestar en los orígenes de la Filosofía Política de Occidente

Pablo Bagnini*

Resumen: La política ha sido concebida históricamente como el simple manejo de las relaciones de poder. Esta concepción (mucho más reduccionista en nuestro tiempo), ha limitado considerablemente al ejercicio político, y lo ha ocultado detrás de una cortina de humo caracterizada por la corrupción y el relativismo moral. El presente trabajo tiene como objetivo recabar en los orígenes humanistas de la Ciencia Política, que como se verá constituyen el pilar fundamental de la misma, y justifican su existencia como la actividad que garantizaba la felicidad y vida digna de los ciudadanos.

Palabras clave: Ciencia Política, filosofía política, humanismo, ética, epistemología, bien común.

Abstract: Politics has been conceived historically simply as the handling of power relationships. This conception (much more reductionist nowadays) has considerably limited political exercise and has hidden it behind a smokescreen that is characterized by corruption and moral relativism. This paper seeks to dig over the humanistic origins of Political Science, which are its mainstay and justify its existence as the activity that guarantees happiness and a dignified life for citizens.

Keywords: Political Science, political philosophy, humanism, ethics, epistemology, common good

* p.bagnini@gmail.com
Universidad Hemisferios

1. Introducción

No resulta extraño para cualquier ciudadano común, relacionar al término *política* con todo lo referente a la desmoralización, el uso indebido y abuso de poder, la manipulación, el mal manejo de bienes públicos y en especial la corrupción. Esta percepción general es el resultado de todo un bagaje histórico y cultural que ha envuelto en llamas al ejercicio político, y lo ha convertido en toda una obra teatral que procura encubrir los actos más repudiables que el ser humano ha podido cometer. No hace falta conocer a fondo la historia de la humanidad para saber que, en nombre de soberanías, dictaduras, totalitarismos e incluso democracias, se han justificado miles de atentados en contra de la vida, desencadenando múltiples conflictos sociales y consumiendo hasta el final el concepto de bien público, tan alejado de aquellas teorías clásicas que proponían a los gobiernos como garantes de la paz, la libertad y la felicidad. Hace tiempo ya, que la apatía política se ha vuelto característica de las nuevas generaciones, las cuales optan voluntariamente por darle la espalda a la realidad social, relacionándose cada vez menos con la militancia política activa y rechazando cualquier vinculación con la *res publica*¹ por considerarla obsoleta, poco funcional y ajena a sus necesidades.

Quizá esta percepción sea más palpable en países y culturas que efectivamente no han hallado respuesta alguna en su clase gobernante, lo cual ha acarreado la desafortunada consecuencia de la deconstrucción de cualquier concepto de desarrollo basado en una teoría política, pues la connotación que estas le brindan al progreso son consideradas negativas, salvo contadas excepciones. ¿Es entonces la política tan nefasta como se la presenta? ¿O más bien puede ser considerada como un arma de doble filo, la cual en la mayoría de las ocasiones es utilizada para perjudicar a quien no alcanza a comprenderla?

Estas preguntas surgen inmediatamente una vez que tomamos en cuenta la posibilidad de que, quienes formalizaron por primera vez esta necesidad natural del ser humano de organizarse, no se hayan equivocado del todo al establecer a la política como una alternativa viable de solución y consenso para los problemas que la propia convivencia social genera. Ahora bien, de aquellos orígenes a nuestros días sin duda las cosas han cambiado y parece ser el hombre se ha olvidado del hombre, pues ha preferido darle primacía a muchos otros aspectos someros que a su propio y verdadero bienestar. Sin duda el ser humano ha dejado de ser la prioridad del ejercicio político. La influencia de diversos factores tales como como los intereses personales, el pragmatismo exacerbado, la pugna de

¹ La expresión latina *Rex Publica* (Res Publica) significa literalmente "cosa pública" y hace referencia a lo que actualmente conocemos como esfera pública. Etimológicamente, es el origen de la palabra "república". Su uso se vincula generalmente con los conceptos actuales de sector público y Estado, y con el concepto tradicional de bien común.

poderes, la segmentación social e incluso la prevalencia del pensamiento ilustrado, han desplazado al concepto antropocéntrico clásico, el cual presentaba al hombre como principio y fin fundamental de cualquier acción pública, y lo ha reemplazado por una corriente materialista caracterizada por la mecanización de procesos que en apariencia resultan eficientes, pero que a su vez y en la mayoría de los casos, atentan en contra del equilibrio fundamental de la persona y por ende del grupo social al que pertenece.

Por otra parte, la dinámica histórica existente entre gobernantes y gobernados, ha fomentado una relación sistemática de exclusión mutua, en la cual todas las acciones con referencias políticas se han dotado de una connotación negativa, alimentando al estereotipo consensuado que presenta a los políticos como portadores de todo lo perjudicial, agentes de corrupción y proclives al relativismo moral.² Por supuesto, las consecuencias de todos estos síntomas se vuelven tristemente inevitables. La vocación de servicio político cada día encuentra menos voluntarios, y considerando los antecedentes mencionados nos resulta incluso comprensible. Indudablemente las inclinaciones laborales se encuentran desbalanceadas. Como menciona Jaime Baquero en su libro *El Derecho ¿para qué?*:

“Las carreras de corte humanístico como Filosofía, Psicología, Derecho o Ciencias Políticas han pasado, en la sociedad actual, a un segundo plano, definitivamente no están de moda. Ahora mismo lo políticamente correcto para un chico o una chica de dieciocho años es decir que estudia Administración de Empresas, Marketing o Ingeniería Comercial (de ser posible en el extranjero). [...] ¿Cómo explicar este comportamiento? Una de las razones tiene la forma del signo de dólar. El éxito se mide por la cantidad de dinero que podré ganar a través de mi profesión, mientras más dinero mucho mejor” (Baquero de la Calle, 2010).

Este comportamiento notoriamente utilitarista³, es el resultado no solo del desapego social a las ciencias trascendentales⁴; sino también, al constante bombardeo materialista del cual todos somos víctimas, producto de un mundo que ha olvidado la importancia de un bienestar caracterizado por el gozo de la verdad y el conocimiento.

² El cineasta y guionista español Agustín Díaz Yanes incursionó en el campo de la literatura con la obra *Simpatía por el diablo*, un thriller de tintes satíricos acerca de políticos y banqueros corruptos que conducen a España por un camino virulento de inmoralidad y mentira con el fin de vender al país europeo al mejor postor. Esta novela contemporánea, retrata vívidamente una realidad en la cual la política es utilizada como herramienta de enriquecimiento ilícito. El libro se promocionó con el slogan “La gente piensa que la política no sirve para nada” (Albilla, 2012).

³ “Hay algo trivial en la obsesión por el éxito. Quien la padece negocia cualquier principio con tal de alcanzar su prestigio [...] son existencias planas, chatas, rectilíneas, que en el camino dejaron todo pudor con tal de alcanzar prestigio, dinero, estatus social” (Mendoza, 2006).

⁴ El mismo Aristóteles, considera que el estudio de las cuestiones intrínsecamente importantes, recae sobre la ciencia de Ser en cuanto al Ser, es decir la Ontología, capaz de comprender la totalidad de la realidad, a diferencia del resto de ciencias cuyo objeto de estudio es una sección particular de la misma. A esta disciplina le llamó filosofía primera. Por otra parte, catalogó también como filosofía segunda a la Ética, la cual se ocupa de comprender al Bien. Tanto del Ser como de la misma Ética nos ocuparemos más adelante.

En este sentido queda claro que el mundo responde más bien a los numerosos estímulos utilitarios que presionan al hombre contemporáneo a dejar a un lado a todo aquello que requiera detenimiento, tiempo extra o reflexión. Más aún en un contexto cultural con aristas como la comida rápida, la industria del entretenimiento, el subjetivismo mediático y el consumismo desmesurado, todo aquello que no sea inmediatamente práctico resulta extraño e incomprensible en especial para las generaciones prematuras. A propósito de esto y en los albores de la década de los noventa, el joven Kurt Cobain denunciaba precisamente este tipo de conductas victimizándose en forma de ironía y diciendo: “*Here we are now, entertain us. I feel stupid and contagious*”⁵ (Cobain, Novoselic, & Grohl, 1991). Resulta evidente que, en medio de todo este torbellino de contrariedades, la vocación de servicio desinteresado es casi inalcanzable. Quien conozca de cerca a cualquier persona vinculada directamente con el obrar político, sabrá que las motivaciones reales para asumir un cargo público estarán más inclinadas hacia el interés particular que hacia el servicio comunitario; en consecuencia y respaldando lo ya mencionado la influencia económica juega un papel dirimente al momento de aceptar o no incluso una posición política.

“Hay gente que tranquiliza su conciencia y que evade la responsabilidad afirmando que la economía está bien, y que es la política lo que va mal. Que las ciudades tienen centros comerciales que antes no tenían, que exportamos algunas cosas nuevas [...]. No hay que engañarse. La economía sin Ética es puro tropel. Mentira siniestra. Lo que hace la felicidad política y la felicidad personal, no son las cifras ni los indicadores ni el consumismo desahogado. Es la posibilidad de ser más personas, de ser ciudadanos, vecinos, trabajadores, empresarios, esto es, simplemente gente honrada. Esto es, seres con valores, orientados por referentes éticos y no solo por intereses; individuos sensibles y no simples máquinas de competir o de comprar” (Corral, 2004).

No basta entonces con manifestar la inconformidad ante este problema emergente. No cabe duda de que con el paso de los años tanto la política como las ciencias sociales en general se han venido a menos, posiblemente por el método de estudio al cual estas disciplinas responden, el cual dista considerablemente de aquel que rige a las ciencias empíricas y naturales y por tanto esquiva justamente a las catastróficas consecuencias de la tan anhelada *rigurosidad científica*.

En rigor, el presente trabajo tiene como objetivo recabar los orígenes filosóficos de la Ciencia Política y más que desempolvarlos; procurar analizarlos a profundidad con la finalidad de contemplar la posibilidad de que aun sean aplicables en nuestra realidad contemporánea. Para ello, se analizará el origen etimológico de la noción de política y su relación con los estudios filosóficos clásicos.

⁵ “Aquí estamos, entreténenos. Me siento estúpido y contagioso” fragmento de la letra de la canción “*Smells like teen Spirit*” (Huele a espíritu adolescente) interpretada por la banda de *grunge* Nirvana. Cobain K, Novoselic K. y Grohl D. DGC Records, 1991. Traducción del autor.

Posteriormente pasaremos a indagar el contexto histórico-social que dio paso al desarrollo de la disciplina política como un agente de garantía del Bien, para finalmente revisar las aplicaciones prácticas de la teoría política como medio para alcanzar la vida digna y feliz a través de la promoción de aspectos fundamentales para el desarrollo humano tales como la educación y la salud.

En virtud, cabe advertir al lector que estas páginas escudriñarán en el fundamento epistemológico de una disciplina social; y solo en la Ciencia Política, el objeto de estudio desborda a la misma ciencia, dado que el Bien no es solamente un concepto abstracto como la verdad que está en la mente; sino que es “Un trascendental real relativo a la voluntad humana, es decir, una perfección que se encuentra en toda la realidad”⁶ (Sellés , 2006).

2. Polis & Ethos

La historia de la política es sin duda la historia del mundo. Desde las comunidades tribales, pasando por las polis griegas, hasta el estado moderno, las agrupaciones sociales de toda índole han considerado una necesidad emergente, al hecho de formalizar un elemento administrativo capaz de tomar las decisiones oportunas que *conduzcan* a la población hacia el bienestar anhelado; y es ahí precisamente, en el *conducir*, en donde encontramos el umbral de la política. La palabra política, tiene su origen etimológico en los vocablos griegos *polis* (πολις) ciudad y *éthos* (ἔθος) camino, carácter o costumbre, de lo cual deducimos que la política se ocupa del camino adecuado que debe seguir la ciudad (o en nuestro caso específico el Estado) para alcanzar el bienestar, la seguridad o según los clásicos: la felicidad.

Partiendo de este principio, aquel camino mencionado, debe contemplar las atribuciones generales de un gobierno, que a breves rasgos se pueden resumir en dos: a) Administrar los recursos y b) Generar leyes para la convivencia armoniosa entre los gobernados, ambas con la misma finalidad ya señalada. Ante todo esto, resulta oportuno sugerir que desde sus orígenes, tanto la política como su manifestación más palpable, el gobierno, son dos constructos humanos y por lo tanto pueden ser llamados *productos del hombre*.⁷ Las implicaciones de esta aclaración son enormes, puesto que podríamos concluir que, siendo construcción de los seres humanos, la política parece estar inexorablemente

⁶ “Se conoce como trascendental cuando iluminamos nuestra voluntad desde la *sindéresis*, porque esa luz nos declara que la voluntad está abierta al bien sin restricción, a todo bien, a todo, lo real” (Sellés , 2006).

⁷ Agustín de Hipona considera que la Ciudad de Dios (idealización del Estado perfecto) debe influir sobre la sociedad política humana (constructo imperfecto pero con potencialidad de perfeccionarse), para que por medio de esta, se evite el triunfo de la ciudad terrena o Ciudad del Diablo. “Dos amores han fundado dos ciudades: la terrena por el amor a uno mismo incluso hasta el desprecio de Dios; y la celestial por el amor a Dios, incluso hasta el desprecio de uno mismo. La primera, en una palabra, se glorifica en sí misma, la segunda se glorifica en el Señor” (Hipona, *La ciudad de Dios*, XIV – 28).

condenada a la imperfección; empero, es aquí en donde se debe reparar en el ya señalado término griego *éthos* (ἔθος) pues este, es predecesor del nombre que se le dará al estudio filosófico-práctico de la conducta humana: la *Ética*⁸. Es así como la política y la *Ética*, comparten un origen conjunto, siendo la primera la continuación de la segunda, dos elementos que no pueden concebirse por separado, que no son excluyentes el uno del otro; sino que por el contrario se complementan. Hablar de política es hablar de *Ética*, y viceversa; de este modo, la *Ética* se dedicará a la teoría del bien, al conocimiento de lo correcto y la política llevará a la práctica lo conocido. “Se podría decir que la política continúa con la *Ética*, porque no dirime acerca de las acciones de cada quien, sino de aquellas que se realizan en común en un ámbito determinado (municipal, regional, nacional, internacional, mundial etc.)” (Sellés, 2006).

Es por tanto factible afirmar, que una persona que ostente un cargo público o sea parte del gobierno y que utilice su poder con fines personales o incurra en actos de corrupción, no podrá ser llamado político como tal, pues como veremos más adelante, *lo propio de los políticos es el servicio y el bien.*⁹

En concordancia con lo que antecede, se ha postulado a la felicidad como la finalidad del ejercicio político; no obstante, valdría aclarar que existe una diferenciación considerable entre los conceptos filosóficos de *finalidad* y *fin*. El primero, hace alusión al *finis operantis*¹⁰ de una acción, este se cuestiona el ¿para qué? de la misma. La finalidad, o fin finalizado, es bueno en función de algo más, de un objeto ulterior. Por su parte el fin o fin último, se identifica con el *finis operis*¹¹ y se cuestiona el ¿Por qué? de la actividad, demandando a su naturaleza; el fin último es bueno en sí mismo, en su Ser. Ahora bien, si la *Ética* antecede (teóricamente) a la política, esta segunda estará más cercana a su realización objetiva (*finis operis*), si es que considera los postulados fundamentales de su paradigma (es decir, de la *Ética*). En pocas palabras, la acción política será más perfecta (más política) si es que transcurre en conformidad a la *Ética*; y de esto se establece que, si el fin finalizado o *finis operantis* de la política es la felicidad, el fin último o *finis operis*, responderá a un objeto único, e inefable¹², o como diría Douglas North: “Las instituciones son una creación humana, evolucionan y son alteradas por

⁸ “[...] la *Ética* es ese tomar la vida humana como tarea. Tarea implica esfuerzo. No es ético pues, el pasivo, el perezoso, el que no saca partido de su vida, el que, en lenguaje aristotélico, se queda en potencia y no se actualiza, el que es como el hombre dormido” (Sellés, 2006).

⁹ “Añádase que desgraciadamente la corrupción política es un fenómeno mundial que, negando la vocación de servicio de los dirigentes, se ha convertido en la peor plaga parasitaria de la sociedad. Pero estas corruptelas no son política sino politicismo” (Sellés, 2006).

¹⁰ El *finis operantis* o fin del operante, es el fin que se propone el sujeto, la intención subjetiva de la acción. Symplouke, (Cfr. Enciclopedia de la Filosofía, 2007).

¹¹ El *finis operis* o fin de la obra, es el fin al cual tiende objetivamente la acción del sujeto en función de su propia naturaleza (*Ibidem.*).

¹² “La definición es fruto de la lógica. Se compone con el género y la diferencia específica. Pero es claro que la persona no es ningún género, sino cada una. Generalizar la noción de persona es desconocer a cada quien. [...]. Como los aristotélicos medievales advirtieron, el individuo es inefable, esto es, no susceptible de definición” (Sellés, 2006).

humanos. Por consiguiente se deberá empezar por el individuo” (Douglas North, cit. por Bautista, 2007).

El fin último de la política es la felicidad del ser humano.^{13 14 15} Sin embargo la dinámica teórica y utilitaria que ha envuelto al ejercicio político a lo largo de la historia (en especial en la edad contemporánea), se ha empeñado, en mayor medida, en *deshumanizar* a su objeto de estudio. Infortunadamente las concepciones de la mencionada acción política han marcado una trayectoria de degradación paulatina, en la cual se pretende posicionar a elementos como el poder, la verdad o el mismo bienestar, por encima de la figura del hombre.

Los filósofos griegos¹⁶, tenían muy presente el hecho de que el ser humano, constituye el eje fundamental de todo ordenamiento jurídico y político; de este modo y desde tiempos inmemorables, se considera que no tendría sentido la promulgación de una ley que violente a la integridad del hombre, pues esta será *antinatural* y por tanto *injusta*. Añadiremos así al presente análisis, el concepto de *justicia*.¹⁷ En un aspecto bastante más somero, la política puede ocuparse de la repartición de justicia (aunque esto será menester de su brazo jurídico: el derecho), no obstante, el ejercicio político sí es potencialmente susceptible de incurrir en prácticas injustas¹⁸ (a pesar de que, como aclararemos posteriormente, una práctica injusta no podrá ser llamada política; sino *politiquería*¹⁹, pues la política es Ética aplicada y la Ética no puede ser injusta).

Es así como coherentemente con el pensamiento clásico, podemos concluir en que la política puede definirse como la *ciencia del bien supremo y de los medios para alcanzarlo*, entendiendo por bien supremo, a la tantas veces mencionada: *felicidad*. Pero ¿Cómo es posible vincular a la política directamente con la felicidad, si precisamente esta es la manzana de la discordia en nuestra sociedad?

Comenzaremos aclarando que la política fue concebida en un contexto social y cultural muy distinto al actual, y por lo tanto, respondía a intereses y necesidades un tanto diferentes a los problemas

¹³ A propósito de esto, Magda Figiel menciona: “La dignidad humana es el valor innato del ser humano, que hace que este deba ser siempre considerado como un fin y nunca como un medio.”

¹⁴ “El fin de la política es la mejoría de los ciudadanos” (Naval, C. cit. por Sellés, 2006).

¹⁵ Para Aristóteles, la política es la continuación y culminación de la ética, pues su objetivo, es la vida feliz y digna de los ciudadanos.

¹⁶ A manera de ejemplo, la frase “*Homo omnium rerum mensura est*” traducida del griego: πάντων χρημάτων μέτρον ἐστὶν ἄνθρωπος, τὸ δὲ μὴ ὄντι εἶσται, τὸ δὲ οὐκ ὄντων οὐκ ἔσται (DIOGENES LAERCIO, *Vidas, opiniones y sentencias de los filósofos más ilustres*, IX, 51), resume el pensamiento dominante de la época, pues indica que el ser humano es la medida de todas las cosas, el centro, el punto neurálgico de todo lo que lo rodea. Aun así, dicha afirmación ha despertado varias interpretaciones, entre las que se destacan la *visión del sentido individual y aquella colectiva*.

¹⁷ “Desde el momento en que podemos enjuiciar también el sistema legal y hablar así de leyes injustas, aunque hayan sido correctamente promulgadas, estamos diciendo que el criterio de justicia no puede limitarse al ámbito legal. Justo no es lo mandado, sino lo debido. La justicia, como concepto moral, es mucho más amplia e incluye a la justicia legal (Marzá, 2012).

¹⁸ La justicia en la política, es inversamente proporcional a la distancia vigente entre esta y la ética. A mayor distanciamiento, más injusta será; y a menor distanciamiento, podríamos calificarla de justa o *más justa*.

¹⁹ La Real Academia Española de la Lengua define *Politiquear* como: “La acción de tratar de política con superficialidad o ligereza. Hacer política de intrigas y bajezas” (Real Academia Española, 2013).

de los cuales nos ocupamos en estos días. Sin embargo, existen algunos aspectos que trascienden de las edades históricas y son justamente estos, a los cuales nos referiremos a continuación.

3. La política como agente y garante de la virtud

Supongamos por un momento que estamos situados en la *Grecia Clásica*.²⁰ En ese entonces tanto ciudadanos como gobernantes, estaban perfectamente conscientes de las enormes responsabilidades que abarcaba un puesto político, pues a diferencia de nuestros días, la clase dirigente ofrecía sus servicios a la comunidad más que por interés, por honor. “Decir política para un griego clásico era hablar de sociedad” (Sellés , 2006). Es por esto que el vínculo existente entre gobernadores y gobernados era bastante estrecho, y estaba fundamentado en principios de *exigibilidad y compromiso*. Un futuro político griego no pretendía ostentar un cargo público en función de su propio bienestar; sino que cargaba a sus espaldas las necesidades de todos los suyos, de quienes habían vivido a su lado, de su comunidad. El político original tenía vocación política por ser *virtuoso*.

La virtud, definida en palabras de Tomás de Aquino²¹, es un “hábito operativo bueno de la voluntad” (Aquino, 1999), de lo que los filósofos medievales deducen que las virtudes son más acciones que teorías, ya que del Bien en cuanto a teoría se ocupará estrictamente la Ética. Del mismo modo y coherentemente con el Aquinate, la virtud se describe clásicamente como una *cualidad operativa*, pues se trata de una perfección al momento de actuar. (Sellés , 2006). Lo importante entonces en términos de virtudes *no es el decir, sino el hacer*. Esto para nada desmerece el papel de la teoría, en especial en medio de las ciencias de las cuales este documento versa; sino que más bien intentamos esclarecer el hecho de que “no importa quien seas por dentro, son tus actos los que te definen.”²² Resumiendo entonces, “la virtud es una *perfección* sobrevenida de la voluntad” (Sellés , 2006), ya que sin voluntad, sería imposible orientar las acciones humanas hacia el Bien.

Cabe entonces recalcar que el obrar humano estará condicionado por el mayor o menor número de hábitos que tengamos a bien adquirir. A estos elementos de la costumbre, en el caso de nuestra inteligencia, los llamaremos *perfecciones adquiridas*. Por su parte los mismos hábitos en el caso de

²⁰ Se conoce como Clásico, al período comprendido por el siglo V y los comienzos del siglo IV a. C. Durante el mismo el mundo griego se consolidó, con el predominio de dos estados rivales entre sí: Atenas y Esparta. Muchas polis adoptaron como sistema de gobierno la democracia, sustituyendo así la oligarquía y la tiranía (gobierno de una sola persona). Fue el caso de Atenas aunque no de Esparta, que continuó siendo gobernada por una minoría (Clases de Historia.com, 2014).

²¹ Tomás de Aquino, *Thomas Aquinas* (llamado también Doctor Angélico o Aquinate.) Roccaseca, actual Italia, 1224 - Fossanuova, id., 1274. Teólogo y filósofo italiano, principal exponente de la filosofía escolástica. Su obra se caracteriza por la adaptación del pensamiento aristotélico a la teología cristiana (Biografías y Vidas, 2014).

²² “*But it's not who you are underneath, it's what you do that defines you.*” Tomado directamente del diálogo de dos de los personajes principales de la película *Batman Begins* (Nolan, 2005).

la voluntad adoptarán el nombre de *virtudes*²³ o *virtudes morales*. “La voluntad es sujeto capaz de virtud porque está abierta” (Sellés , 2006), de esto surge a las claras que la voluntad puede adquirir cualidades de toda la realidad, incluso mundanas y equivocadas (es el caso del mal), o en contradicción, aquellas que la inclinen hacia lo bueno: las virtudes. Es por esto que, tanto la *virtud* como el *vicio* estarán a merced de la voluntad, “a bien ocupado no hay virtud que le falte; al ocioso, no hay vicio que no le acompañe” (Correas, 1999). Es por tanto lógico afirmar que aquellos hombres que posean hábitos de bien, destacarán y servirán precisamente para hacer el bien, mientras que aquellos a quienes el vicio haya corrompido, solo serán capaces de producir para mal.²⁴

Si es que analizamos desde esta perspectiva a la acción política, resulta mucho más evidente el porqué de la tendencia clásica a relacionar la actividad pública con el Bien. No es pues un capricho de los autores clásicos, redundar e incluso caer en razonamientos tautológicos acerca de la verdadera naturaleza de las acciones políticas. En esa Grecia Clásica en la que iniciamos el presente examen, el político era un agente del Bien, encargado de garantizar que las decisiones que se tomen a nivel de la administración pública serán las más óptimas e irán desarrollándose conforme a la naturaleza y necesidades de la población. Si el político es virtuoso entonces el politiquero es vicioso. El político defiende, el politiquero ofende. El político construye y el politiquero destruye. Lo que caracteriza al primero define al segundo nada más que por su ausencia. No hay que esperar por tanto demasiado de un politiquero, ya que la ausencia de hábitos de Bien y virtudes serán las características esenciales del mismo. Todo servidor público (aquel que sirve a todos) deberá ser político; esto es virtuoso.

Dice Daniel Innerarity en su obra, que la virtud en nuestros días puede definirse como la *democratización del heroísmo* (Innerarity, 1992), aunque en función de la experiencia del autor del presente estudio, cabría más bien la definición de Sellés, ya que con seguridad vivimos “lo inverso, es decir, la heroización de lo ordinario, de la vida cotidiana, porque adquirir virtudes cuesta y no poco” (Sellés , 2006). Justamente lo que no abunda en nuestros días es el heroísmo. Hombres y mujeres virtuosos, capaces de abandonarse a sí mismos, aunque sea por un momento, cuestionándose acerca de la posibilidad de sacrificarse por alguien más. O tal vez los héroes de nuestros días no hallan cohesión, pues se encuentran dispersos en el mundo, ocultos tras la sobrecogedora realidad del pesimismo.

Al hombre virtuoso, así como al héroe, siempre le costará más actuar individualmente, dado que resulta absurdo dar la vida por algo que no tendría apoyo ni repercusión. Nadie lucharía por nada

²³ Sintetizando podríamos afirmar que *la virtud* es la repetición de actos buenos.

²⁴ “La psicología suele hablar de tipos de humanos. Pero los hábitos y las virtudes no son naturales sino adquiridos en la inteligencia y la voluntad respectivamente. No pertenecen a los tipos, a lo natural, a lo humano, sino que son estados internos que gobiernan lo tipificado. Pero eso no se puede explicar psicológicamente” (Sellés , 2006).

si no hay incentivo, nadie quisiera morir en la oscuridad. “De tal modo aprendí que es fácil batirse cuando están cerca los camaradas, o cuando te observan los ojos de la mujer a la que amas, dándote vigor y coraje. Lo difícil es pelear solo en la oscuridad, sin más testigo que tu honra y tu conciencia. Sin premio y sin esperanza”²⁵ (Pérez- Reverte, 2008). A pesar de que la virtud prevalezca en un hombre, el apoyo o incentivo moral viene de afuera. No podemos esperar que los héroes lo hagan todo solos, en especial si es que de servicio se trata. El compromiso social y político parte de la premisa de que todos los seres humanos compartimos la misma vocación hacia el Bien, aunque en la mayoría de los casos esa vocación se halle dispersa o erróneamente orientada pues a veces la realidad se transpone y bloquea a la verdad.²⁶

Si ser político significa ser virtuoso, la virtud deberá estar fundamentada en un principio universal, el mismo que responderá a la idealización perfecta de toda actividad que se considere social o comunitaria. Analizaremos a continuación la cuestión del Bien.

4. La política como medio para alcanzar el Bien y la Felicidad

Resulta que al momento de intentar ponernos de acuerdo en cuanto al objetivo de la vida en el ser humano, las opiniones y criterios vertidos acerca del tema²⁷, siempre generan controversia, pues no hace falta mucho análisis para concluir en que cada vida y por tanto cada individuo, tiene su propio concepto de bienestar. No es por tanto tarea fácil el defender en estos días el pensamiento *ecuménico*, el mismo que ampara la posibilidad de que existan elementos universales a los cuales todas las personas aspiramos. Aun así, el mismo hecho de plantearnos la pregunta de ¿Qué es el Bien?, indica que la naturaleza inquisitiva de los seres humanos parece despertarse naturalmente al momento de analizar este tipo de *cuestiones trascendentales*²⁸ y tal como procuraremos establecer en el desarrollo de este trabajo, la naturaleza humana es incontenible, “saca lo natural por la puerta y regresará por la ventana” (Tolstói, 1995).

No se puede negar, por otro lado, que en aquellos temas que requieren profundidad analítica, artística o filosófica, hombres y mujeres de cualquier cultura, religión o inclinación política

²⁵ La serie de libros titulados “Las aventuras del capitán Alatriste” del escritor y periodista Arturo Pérez- Reverte, cuentan la historia de un espadachín a sueldo español del siglo XVII. Recomendando indudablemente su lectura y análisis, pues la trama se desarrolla en una realidad social que no difiere demasiado de la nuestra.

²⁶ En el ámbito filosófico se pueden simplificar los conceptos, argumentando que *la realidad* es lo que parece ser, mientras que *la verdad* es lo que es.

²⁷ Indica Dante Alighieri en el Paraíso que “siempre la confusión de las personas principio fue del mal de la ciudad” (Alighieri, 2011).

²⁸ “Una de las dicotomías más grandes que existe en la naturaleza es la diferencia entre las realidades inmanentes y aquellas que están destinadas a la trascendencia. La inmanencia implica volver sobre uno mismo una y otra vez; la trascendencia, por el contrario, habla de la apertura hacia la realidad” (Baquero de la Calle, 2010).

extrañamente hallan (con las excepciones del caso) varias concordancias que parecen *anudar* al pensamiento humano y que no responden para nada a los paradigmas de la lógica relativista.

“Las ideas innovadoras, la música, la pintura o la literatura con verdadero valor han sobrevenido al paso irremisible del tiempo, que se lo ha llevado casi todo. ¿Por qué? ¿Es que nos hemos puesto de acuerdo a la hora de afirmar que El Quijote es una de las mejores obras de la literatura universal? ¿Se puede decir que la cultura es una cuestión de consenso? [...] Cuando recibimos la noticia de una catástrofe natural o provocada [...] no podemos menos que sentir una cierta compasión por las personas que sufren esa desgracia. [...] Este sentimiento de solidaridad con el débil es innato, y hace falta tener la cabeza en demasiados futilidades para que no salga a flor de piel” (Baquero de la Calle, 2010).

En aquello que importa, todos nos ponemos de acuerdo. De este modo el análisis teórico de la concepción generalizada del Bien o la Felicidad, hallará cabida en el hecho de que en el fondo todos compartimos ciertas inclinaciones hacia lo correcto. Precisamente por ello Aristóteles menciona que el Bien, es aquello a lo que todas las cosas tienden.²⁹ Este razonamiento que en un principio puede sonar aventurado, resume claramente todo su pensamiento, ya que sería imposible proponer a la política como una *ciencia del bien*, si es que este no puede definirse claramente. Empero y al contrario, los parámetros de aquello que consideramos bueno se encuentran bastante bien establecidos desde antaño por un sinnúmero de filósofos. “El Bien es un trascendental relativo a la voluntad humana, es decir, una perfección que se encuentra en toda realidad” (Sellés , 2006). En pocas palabras es el objetivo al que todos aspiramos sin distinción y que a más de su concepción abstracta, está presente en todo lo real, es decir, que puede *hacerse*³⁰ y si este, es susceptible de definición y acción, pues *la política es la disciplina encargada de garantizar el bien público, el bien para todos.*³¹

Resumiendo. El bienestar es la meta de toda acción, incluyendo por supuesto a la acción política, de lo cual podemos asegurar que una decisión o mandato gubernamental que no contemple el Bien de *todos los gobernados* no puede ser considerada siquiera política. ¿Qué sentido tiene entonces el Bien en el actuar político? Por supuesto que, si consideramos a las atribuciones de los gobiernos mencionadas anteriormente (administración de los recursos y generación de leyes para la convivencia

²⁹ “Todo arte y toda investigación científica, lo mismo que toda acción y elección parecen tender a un bien y por ello definieron con toda pulcritud el bien los que dijeron ser aquello a que todas las cosas aspiran” (Aristóteles, *Ética a Nicómaco*, 2008).

³⁰ La verdad no es susceptible de poder hacerse (no cabe el *voy a hacer la verdad*), pues esta se encuentra, no se construye. El Bien si goza de esta cualidad al *estar en la realidad (voy a hacer el bien)*. Como anécdota complementaria, mi amigo Franklin Pinto ponía como ejemplo de la preponderancia de la verdad, a la siguiente pregunta: ¿Cuál era la elevación más alta del mudo, antes de que se descubriese el Everest? ¡Pues el mismo Everest! Naturalmente. El hecho de que realidad no lo contemple dentro de la ciencia como *descubrimiento* no significa que no exista o que no sea verdad.

³¹ “La llamada sociedad del bienestar es una contradicción *in terminis*. En efecto, el bienestar no conforma una sociedad, sino que la disuelve, porque cada uno tiende a preocuparse en exceso de su propia comodidad, que es un aislante de los demás, pasando los demás a un segundo o último plano. Con esa mentalidad la fuerza de cohesión social es mínima. Lo que hace sociedad no es el bien *estar* sino el *ser* bueno” (Sellés , 2006).

armoniosa entre los gobernados), en función del Bien, estas cobran sentido no solo teórico sino especialmente práctico. No sería lógico un gobierno que decida para mal, porque su praxis no estaría en orden con el principio fundamental de esta ciencia. La vida humana debe estar dotada de principios prácticos; pero “no se trabaja la vida por trabajarla. La tarea de la vida sin tener como fin la felicidad es absurda” (Sellés, 2006). Ya que no basta solo lo práctico, “¿no es la vida mucho más que un cálculo inteligente de placeres y apetencias?” (Manglano, 2000).

Comprender a fondo el hecho de que la felicidad es el norte en la vida de toda persona, ayuda a dilucidar porqué camino debería versar la Ciencia Política, dado que sin menospreciar los bienes particulares que pueda contener cada vida humana individualmente, la buena vida universal³², ética y virtuosa es aquella que le compete fomentar al Estado. Vivir bien implica a múltiples elementos de nuestra realidad, no solo en el campo de apetencias (no tiene mejor vida quien más descansa o el que mantenga mayor flexibilidad económica) sino que además de las satisfacciones materiales, el hombre recurre con frecuencia a enriquecerse o favorecerse incluso por dentro. Si la verdad está en la mente, pero el Bien está en la realidad,³³ ambos criterios deben ser tomados en cuenta en el debate político, el uno como *concepto* y el otro como *acción*, puesto que son medios en potencia para llegar a la *felicidad*.

Debatir acerca de la amalgama de posibilidades para mejorar la vida ciudadana es hacer política. Es buscar la felicidad. Solo así la humanidad progresa. No es lo mismo ahondar en diferencias superficiales (raza, religión, cultura, origen socioeconómico) con el fin de unificar necesidades mutuas; que hacerlo para resaltarlas y así viabilizar mecanismos absurdos de compensación que pueden llegar a responder a una injusticia con otra,³⁴ lo cual no promueve la felicidad; sino que más bien la obstaculiza. Las discusiones a nivel político tienen notable repercusión social si vienen dotadas con finalidad de verdad:

“La noción de verdad ha de estar en el centro de la vida pública. Si no hay verdad, no es posible el debate porque la discusión deja de ser un proceso de búsqueda y se transforma meramente en una tramoya del poder. Si no hay verdad, si todas las opiniones valen lo mismo, pierde todo su sentido el pluralismo democrático” (Nubiola, 2005).

En el núcleo de la sociedad civil, se originan los problemas (o las necesidades) que un buen gobierno debe contemplar, y del mismo núcleo se podrán extraer alternativas para solucionarlos y

³² “La felicidad es el bien último de cualquier actuación. [...] Si la felicidad es el bien último, los bienes no pueden ser sino bienes mediales, que precisamente por ello lo son en orden al fin” (*Ibidem*).

³³ Cfr. (Aristóteles, *Metafísica*, 2008, págs. VI, cap. 5); (Aquino, *Suma Teológica* 1999).

³⁴ La discriminación positiva ha sido desde un principio tema de marcadas controversias, su aplicación forzada o sin reflexión previa, ha desencadenado sinnúmero de conflictos sociales. “Los críticos también argumentan que la discriminación positiva profundiza más que cura las divisiones de raza u origen nacional, dividiendo así o *balcanizando* la sociedad. Nicolas Capaldi, por ejemplo, respalda esta crítica con su contribución al libro *Discriminación Positiva: Justicia Social o Preferencia Desleal*, de 1996, en respuesta a los argumentos a favor de la discriminación positiva de su co-autor, Albert G. Mosley. Capaldi escribe: *El ideal de América es el de una comunidad de individuos libres y responsables. La discriminación positiva suplanta ello con el concepto de pertenencia y el derecho de grupo*” (Faille, 2012).

atenderlas. *La sociedad política es el reflejo de la sociedad civil*. Aun así, puede considerarse prematuro afirmar que la concomitancia de criterios en cuanto a políticas de Bien, surge sencillamente. Para clarificar esta duda, atendamos a continuación a ciertas particularidades.

Según la Constitución Política del Ecuador³⁵ existen dos prioridades para el presupuesto general del Estado: salud y educación.³⁶ Al momento de debatir acerca de los mismos en las esferas políticas en función de crear leyes o reglamentos concernientes a estos dos temas, los consensos llegan de inmediato: *las prioridades del gobierno tienen que ser la salud y la educación* (entre otras por supuesto). ¿Por qué nos interesan en conjunto y principalmente estas dos actividades? ¿Será acaso que ambas son *buenas por naturaleza* y propician la tantas veces mencionada felicidad?

La Educación

Iniciemos aclarando que el hombre es un ser cognoscente por naturaleza, esto es, abierto al conocimiento. Al momento que un niño comienza a tomar consciencia del mundo que le rodea, este naturalmente desarrolla las capacidades críticas e inquisitivas que lo orientarán a iniciar su deseo por conocer más y más la realidad en la que se encuentra inmerso. De este modo y sin necesidad de un incentivo propiamente educativo, el niño reflexiona. Reflexionar, en teoría del conocimiento, es sinónimo de pensar, asimilar la información que se adquiere mediante los sentidos y sacar conclusiones; prematuras quizá, pero conclusiones al fin y al cabo. Este instinto natural revela la necesidad humana de *hallar respuestas*. A propósito de esto *el filósofo*³⁷ sintetiza: *“hominis propria operatio est intelligere”*³⁸ (Cfr. *filosofia.org*). De igual manera y en este contexto, cabe señalar que el propio termino *saber* halla su origen en el infinitivo del verbo latino *sápere* que significa *saborear la verdad*. Es por esto que el gozo del ser humano radica en el perfeccionamiento del conocimiento que busca la verdad; y no cualquiera, sino la *verdad del Ser*. *“Primo in intelecto cadit ens”*³⁹ (Gilson, 1980). Y basados en lo

³⁵ La Constitución Política de la República del Ecuador es la norma suprema del Estado de Derecho y constituye el fundamento de toda la autoridad política y jurídica del país. La historia política de Ecuador esta tristemente caracterizada por las múltiples composiciones constitucionales que han ocurrido desde su fundación como Estado independiente y República en 1830. Actualmente el Estado sudamericano está regido por la vigésimo primera Carta Magna, teniendo en su haber veinte constituciones anteriores.

³⁶ El artículo 165, por ejemplo, establece cuales son las atribuciones del Presidente o Presidenta de la República en el caso del *estado de excepción*. El acápite número dos menciona: “Utilizar los fondos públicos destinados a otros fines, excepto los correspondientes a salud y educación” (Asamblea Constituyente, 2008).

³⁷ Basados en la repercusión de su pensamiento a lo largo de la historia, varios autores han coincidido en denominar a Aristóteles de Estagira como *el filósofo*. Básicamente y a *grosso modo*, la historia de la filosofía occidental se puede resumir entre aristotélicos y no aristotélicos. A modo de ejemplo, nada menos que Dante Alighieri escribe en su Infierno que “Aristóteles es el maestro de los que son sabios” (Alighieri, 2011).

³⁸ “La operación propia del hombre es pensar” (Aristóteles cit. por Baquero de la Calle, 2010).

³⁹ “Lo primero que conoce la inteligencia es el Ser” (*Ibidem*).

mencionado, desde hace tiempo que la teoría del conocimiento asegura que el objeto de la inteligencia es la verdad.

Buscar la verdad es el primer motor del conocimiento humano, *nadie investiga en pos de hallar una mentira*; y si el investigador de turno encuentra impropio a su hipótesis inicial en medio de la investigación, esta servirá precisamente para develar el hecho de que la verdad se encuentra en otro postulado explicativo de la realidad. En conclusión, es natural para el ser humano, crecer en función del conocimiento; por lo tanto este, será siempre bueno para su realización personal. Entonces, ¿Cómo fomentar el saber desde el ámbito político? Con la educación por supuesto.

Educar es tocar una vida para siempre. Es la única profesión que crea a todas las demás profesiones, es transmitir sabiduría y principalmente es luchar en contra de la mentira *promoviendo a la verdad*.⁴⁰ Solo en base a los pilares educativos se ha podido conservar la verdad a pesar del paso irreparable del tiempo. Pero no basta con educar; sino que hay que *educar bien*. La primera institución encargada de esta ardua tarea es sin duda la familia. La educación familiar es el paradigma que todo sistema de aprendizaje y enseñanza debería contemplar.

“Por eso el colegio no debe ser sino una prolongación de la familia. Y sólo en la medida en que lo es, es eficaz. El colegio (o la institución escolar que haga sus veces) es dual respecto de la familia, y es mejor colegio no cuanto más inglés o matemáticas enseñe, sino cuanto más *se dualice* con cada familia. La familia es raíz y fin del colegio. El colegio es por y para las familias, no a la inversa. Por esto se deduce que la educación escolar no debe sustituir a la familiar, sino reforzarla y potenciarla” (Sellés , 2006).

Pero en el proceso educativo no basta enviar o recibir información. Más bien este consiste en reforzar lo enseñado o aprendido en función del Bien y la verdad. Así pues, un científico que descubra algo nuevo, aportará a la ciencia o al conocimiento solamente si comparte lo descubierto con el fin de atizar el aprendizaje en la disciplina de turno. Por su parte el buen maestro, deberá estar al tanto de la totalidad de los avances e innovaciones que sufra su ciencia para poder así actualizarse y transmitir a su vez el conocimiento óptimo. Un alumno consciente, por otro lado, tendrá que contribuir al proceso ofreciendo *su don de aceptación*⁴¹ ante lo aprendido, pues “aprender es como remar contra corriente: en cuanto se deja, se retrocede” (Britten cit. por Barceló, 2012).

⁴⁰ “*Querer* educar es bueno, pero no suficiente. Se requiere *saber* educar. Querer aprender es muy bueno, pero es mejor *saber* aprender. Se aprende en orden a una dirección.” (Sellés , 2006). Y en orden a comprender esa dirección: “Hay hombres que de su ciencia/ tienen la cabeza llena/; hay sabios de todas menas/, más digo, sin ser muy ducho/: es mejor que aprender mucho/ el aprender cosas buenas” (Hernandez, 1982).

⁴¹ “Las dimensiones del amor personal humano (a distinción del resto de dualidades humanas) son tres. Esa tríada trascendental está conformada por el *dar*, el *aceptar* y el *don*. Los tres se coimplican. En efecto, por una parte, dar es aceptar la donación, y no cabe dar sin don. Por otra, aceptar es dar aceptación, y no cabe aceptación sin don. Por otra, el don lo es respecto del dar y del aceptar, y no caben el dar y el aceptar sin el don” (Sellés , 2006).

“Si educar y aprender son *aceptar*, y aceptar es *amar*, educar y aprender son manifestaciones del *amar* personal. Quien más ama es quien más educa. *Quien no ame, por favor, que no eduque*”⁴² (Sellés , 2006). La vasta intelectualidad humana está diseñada para alcanzar y compartir conocimientos, y ahí la preponderancia de la educación en una sociedad que se reconozca como *civilizada*. “El hombre es más hombre en la medida en que más desarrolla su inteligencia, a través de la lectura, la reflexión y el dialogo” (Baquero de la Calle, 2010). Es por esto que no caben discusiones en cuanto a la necesidad de priorizar a la educación dentro de todo proyecto de desarrollo a nivel gubernamental.⁴³ La necesidad de educación no puede ser objeto de dudas en la agenda política: “la educación no es un instrumento infalible, ninguno lo es, pero es el más precioso de todos. Tal vez sea el único” (Borges, Palabra de Borges, 1982).

Toda administración política coherente, debe velar por el bienestar de la educación. No solo propiciarla, sino innovarla y principalmente orientarla a la propia realización del ser humano como ser cognoscente. Un Estado no puede obligar a su juventud a estudiar utilizando medios coercitivos (pues como ya hemos visto, la voluntad regula el actuar, incluso en el apetito del bien y la verdad. Solo conoce el que desea conocer), pero si puede (y debe) garantizar el acceso a la educación y mientras este ofrezca mayores facilidades, pues mucho mejor. La educación bien entendida y respaldada por el Estado⁴⁴ es sin lugar a duda buena, porque induce a la *felicidad*.

La Salud

Un cuerpo orgánico saludable es aquel que mantiene *orden o armonía* no solo en términos fisiológicos; sino también funcionales. Estar saludable es conservarse en funcionalidad equilibrada. El desequilibrio es por tanto un indicio de desorden; dicho de otro modo, todo aquello que corrompa la proporción fisiológica será perjudicial para el hombre, es decir: una enfermedad. “La enfermedad es la pérdida parcial del bien corpóreo más alto: la salud. La muerte es la pérdida total de ella” (Sellés , 2006). El

⁴² La educación que no esté fundamentada en el desarrollo real del ser humano, tanto material como espiritual, será nula y perderá completamente su sentido. No en vano se ha establecido que la educación debe personalizar al educado; no generalizarlo. Si es que un proceso educativo solo enseña para generalizar, este haría las veces de un mecanismo inhumano de maquila, que introduce conocimientos y no invita a la reflexión, creando productos y no hombres. Bien sugiere la canción que denuncia a un sistema educativo ineficaz: “*All in all you're just another brick in the wall*” (A fin de cuentas, eres sólo otro ladrillo en la pared.) (Waters, Another brick in the wall, 1979). Fragmento de la letra de la canción *Another brick in the Wall*, interpretada por la banda británica de rock progresivo Pink Floyd.

⁴³ La optimización de la educación va de la mano con la del arte y la cultura. Es deber de un gobierno responsable invertir en estas áreas de desarrollo humano y no solo en infraestructura material pues como ha indicado *el Gabo*: “El mundo habrá acabado de joderse el día en que los hombres viajen en primera clase y la literatura en el vagón de carga” (García Márquez , 2012).

⁴⁴ “Cuando un Estado subordina la familia y la educación a sus leyes positivas e intereses de gobierno, y no se subordina él a la familia y a la educación y a sus *leyes* naturales, está de más, porque esa actitud es injustificable (algo así como intentar basar una pirámide por el vértice)” (Sellés , 2006).

constante intento del hombre por retardar la muerte, encuentra asidero justamente en la capacidad de manipular el entorno con *fines de existencia*.⁴⁵ Para eso la humanidad ha perfeccionado a la *medicina*, que no es otra cosa sino la disciplina instrumental que pretende retrasar la llegada de la muerte. Un médico en consecuencia no será sino un agente de la vida, no en vano el famoso doctor *Patch Adams*⁴⁶ diría en su momento: “nuestro trabajo consiste en aumentar la salud, ¿sabes lo que significa? significa mejorar la calidad de vida, no sólo retrasar la muerte.” Mediante los conocimientos médicos, el ser humano orienta la salud hacia la mejoría del nivel de vida somático de la sociedad.

Estar saludable es una *aspiración natural humana*⁴⁷ y de la misma, con el paso del tiempo, se han formalizado múltiples leyes en los ámbitos nacional e internacional con el fin de precautelarla y promoverla. Una vida saludable, será indudablemente una vida feliz. Es por ello que también le compete al Estado (o al organismo político de turno⁴⁸) facilitar el acceso a la salud de todos sus ciudadanos y contribuir en la creación de todo tipo de políticas relacionadas con el bienestar clínico de aquellas personas que sufran algún tipo de dolencia. Al igual que como hemos visto que sucede con la educación, la salud puede ser garantizada pero no obligada. No cabe pues un Estado que obligue a sus habitantes a no enfermarse, (aunque mediante acciones gubernamentales se puede restringir a los posibles causales de una enfermedad, facilitando los tratamientos para personas que han abusado de las drogas por ejemplo o bajando los impuestos para la producción e importación de alimentos saludables o quizá subiendo los precios de artículos susceptibles de ser dañinos como el tabaco y el alcohol y así influir en su consumo).

Propiciar el acceso a la salud, es hacer el Bien, pero influir en la mejora de las condiciones de vida es hacer política. Es así como, y luego de varias décadas de *acciones ineficaces*, se optó por restringir las áreas para fumadores en todos los sectores de la sociedad. Todos sabemos actualmente que no se puede fumar

⁴⁵ “La paleontología ha demostrado, por ejemplo, que ninguno de los ejemplares del género homo (*hábilis, erectus, sapiens*) adapta su organismo a las necesidades ambientales, sino que adapta el medio en el que vive a sus necesidades biológicas constitutivas creando instrumentos, lo cual niega de plano la tesis central del viejo evolucionismo darwiniano. Esta verdad es de gran valor para que la antropología explique el sentido del cuerpo humano” (*Ibidem*).

⁴⁶ Hunter Doherty *Patch Adams*, mayormente conocido como el doctor de la risa (Washington D. C., 28 de mayo de 1945), es un médico estadounidense, activista social, diplomático y escritor. Fundador del Instituto *Gesundheit!* en 1971. Ha sido promotor de varios grupos de voluntarios de todo el mundo para viajar a distintos países, vestidos de payasos, en un esfuerzo por llevar el humor a sus, pacientes y a otras personas.

⁴⁷ “El Derecho a la Salud se refiere a que la persona tiene como condición innata, el derecho a gozar de un medio ambiente adecuado para la preservación de su salud, el acceso a una atención integral de salud, el respeto a su concepto del proceso salud - enfermedad y a su cosmovisión. Este derecho es inalienable, y es aplicable a todas las personas sin importar su condición social, económica, cultural o racial. Para que las personas puedan ejercer este derecho, se debe considerar los principios de accesibilidad y equidad” (*Medicus mundi, 2013*).

⁴⁸ “De acuerdo a la Declaración Universal de Derechos Humanos y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, se reconoce la salud como derecho inalienable e inherente a todo ser humano. Esto implica la obligación del Estado de respetar, proteger y garantizar el derecho a la salud de todos sus ciudadanos, no sólo asegurando el acceso a la atención de salud, sino también la atención adecuada” (*Ibidem*).

en espacios públicos pues la ley lo prohíbe. Para ello se han destinado zonas específicas para aquellos ciudadanos que deseen hacerlo, porque en resumidas cuentas el derecho a la salud está primero. Para un Estado consciente *la promoción de la fisiología⁴⁹ debe primar ante el combate a la patología⁵⁰*.

5. Conclusiones

El estudio de la actividad política como ciencia, es el análisis de la amalgama de posibilidades que puede hallar el hombre para mejorar su calidad de vida. Si es que la política no se analiza desde la perspectiva del Bien y solo se la reduce a la mecánica del poder, se podría justificar un sinnúmero de atrocidades ya que los mal llamados *finés podrían pasar a justificar los medios*.

En este sentido, el paradigma teórico de la política es sin duda la ética y por supuesto el humanismo, por lo que todo hombre y mujer sensato, debe tomar parte en esta batalla constante ante la indiferencia, el conformismo y la corrupción. Basta tener consciencia para no permitir que la pasividad nos induzca a perder la libertad y el Bien humano, es decir la capacidad de trascender. Como aquella canción de *Pink Floyd* que en su momento se preguntada: *“Did you exchange a walk on part in the war for a lead role in a cage?”⁵¹*

Adicionalmente y como se ha indicado, el fin último de la política es la felicidad del ser humano. Pero la dinámica teórica y utilitaria que ha envuelto al ejercicio político a lo largo de la historia (en especial en la edad contemporánea), se ha empeñado, en mayor medida, en *deshumanizar* a su objeto de estudio, motivo por el cual resulta imperativo echar mano del estudio de las humanidades a fin de propiciar el espacio adecuado para hacer política y escindirla de la *polítiquería contemporánea*. Solo así, quizá en un futuro la utopía arrasadora del Bien se cumpla y el Estado finalmente se convierta en defensor y promotor de la *verdadera felicidad para todos*.

Finalmente y en términos de operatividad práctica, tanto la educación como la salud responden a principios humanos que son de índole axiomática. Más allá de las inclinaciones ideológicas o políticas que pueda tener una persona, ambas disciplinas forman parte de un canon humano que no debe sino

⁴⁹ “La fisiología es la ciencia cuyo objeto de estudio son las funciones de los seres orgánicos. El término deriva del vocablo latino *physiologia* (conocimiento de la naturaleza), aunque tiene origen griego. [...]Es importante señalar, sin embargo, que la fisiología es una ciencia pura por lo que no debe tomarse tan sólo como una materia para las aplicaciones inmediatas, sino que sirva para elaborar tratados y estudios a largo plazo sobre los principios generales de la vida de los seres vivos” (Definición.de, 2008).

⁵⁰ “La patología, dicen los expertos, se dedica a estudiar las enfermedades en su más amplia aceptación, como estados o procesos fuera de lo común que pueden surgir por motivos conocidos o desconocidos. Para demostrar la presencia de una enfermedad, se busca y se observa una lesión en sus niveles estructurales, se detecta la existencia de algún microorganismo (virus, bacteria, parásito u hongo) o se trabaja sobre la alteración de algún componente del organismo” (*Ibidem*).

⁵¹ ¿Cambiate un papel secundario en la guerra por un papel protagónico en una jaula? Fragmento de la canción *Wish you where here*, (Quisiera que estés aquí) interpretada por la banda británica *Pink Floyd* (Gilmour & Waters, 1975). Este texto hace referencia al nivel de protagonismo que un ser humano puede tomar en una batalla, aunque este sea secundario. Por otro lado, propone la posibilidad irónica de perder la libertad por comodidad.

priorizarlas ante cualquier otra cuestión. No es opinable entonces el hecho de que para el Estado la salud y la educación son aristas vitales en el camino hacia el *bienestar*. Estos, entre otros aspectos humanos como *la seguridad social, el acceso a la cultura, la identidad, la calidad de vida digna, la paz, la seguridad* entre otros, deberán ser las principales prioridades de un político virtuoso, pues son buenas por naturaleza y propician las condiciones para que el individuo sea más individuo. En concordancia con el propio Aristóteles, la virtud es la acción más apropiada a la naturaleza de cada ser; por ende, el acto más conforme con su esencia. Mientras el gobierno procure considerar este postulado como eje elemental de todas sus políticas de Estado, este estará en orden con su función primaria: ser promotor *de la vida digna y la felicidad* y todo buen político debería contemplar al menos esa esperanza.

Referencias

- Aquino, T. d. (1999). *Suma Teológica*. Madrid: Alianza Editorial.
- Aristóteles. (2008). *Ética a Nicómaco*. Madrid: Alianza Editorial.
- Baquero de la Calle, J. (2010). *El Derecho ¿para qué?* Quito: Corporación de estudios y publicaciones.
- Borges, J. L. (1 de febrero de 1982). Palabra de Borges.
- Cobain, K., Novoselic, K., & Grohl, D. (1991). *Smells like teen spirit* [Grabado por Nirvana]. Sound City, California, Estados Unidos.
- Corral, F. (19 de Abril de 2004). El poder moral. *El Comercio*.
- Correas, G. (1999). *Sentencias político-filosófico-teológicas*. Barcelona: Anthropos.
- Eco, U. (1980). *El nombre de la Rosa*. Badalona: Lumen.
- Gilson, E. (1980). *El tomismo*. Madrid.
- Innerarity, D. (1992). *La libertad como pasión*. Pamplona: Eunsa.
- Lennon, J. (1971). Imagine [Grabado por J. Lennon]. Reino Unido.
- Manglano, P. J. (2000). *Vivir con sentido*. Pamplona.
- Nubiola, J. (4 de junio de 2005). La dictadura del relativismo. *La Gaceta de los Negocios*.
- Pérez- Reverte, A. (2008). *El oro del Rey, Las aventuras del capitán Alatriste*. Madrid: Punto de lectura.
- Quevedo, F. d. (1983). *Los Sueños*. Madrid: Alianza Editorial.
- Sellés, J. F. (2006). *Antropología para Inconformes*. Pamplona: Rialp.
- Tolstoi, L. (1995). *Ana Karerina*. Barcelona.